

ECO

Acabar el genocidio. Acabar las guerras ilegales.

econewsletter@climatenetwork.org • www.canla.org/eco-newsletter • Junio 10, 2026

ECO ha sido publicado por organizaciones ambientales no gubernamentales en la mayoría de las conferencias internacionales desde la Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo en 1972. ECO es producido de manera cooperativa por Climate Action Network en las reuniones de la CMNUCC en Bonn durante las sesiones de los SB64.

Hagamos de hoy el Día de la Transición Justa

Los sindicatos, los movimientos sociales, los Pueblos Indígenas, las personas afrodescendientes, los grupos feministas, la juventud y la sociedad civil luchamos con determinación y logramos una decisión histórica sobre Transición Justa en la COP30. Pero eso fue solo el comienzo. El impulso crece. Y las expectativas son altas: la COP31 debe situar a las personas en el centro de las políticas climáticas y establecer el Mecanismo Belém-Antalya (BAM) para una Transición Justa Global.

El BAM debe ofrecer apoyo práctico y significativo a los trabajadores, las comunidades y los países que están haciendo realidad la Transición Justa.

Al acordar desarrollar un mecanismo, las Partes reconocieron que dos diálogos y una

sesión ministerial al año son insuficientes para articular la acción climática con la prosperidad y la justicia social. Sí, revisar el Programa de Trabajo es necesario, pero no perdamos el foco: tenemos un Mecanismo que desarrollar y lanzar en cuatro meses.

¿Qué puede hacer que este BAM sea transformador? se pregunta ECO. ¿Qué hará este mecanismo para “fortalecer la cooperación internacional, la asistencia técnica, el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos” y para “habilitar transiciones justas, equitativas e inclusivas”?

ECO quiere compartir algunas preguntas que pueden orientar el debate:

¿Apoyará este mecanismo la implementación de los principios y mensajes clave acordados en la COP30?

¿Tendrá el mecanismo capacidad para brindar apoyo técnico y financiero a las estrategias de Transición Justa y para abordar las barreras globales que obstaculizan una transición justa? ¿Crearé el mecanismo el espacio para que los trabajadores, las comunidades y todos los titulares de derechos mencionados en la decisión de la COP30 participen y tengan voz? ¿Les otorgará representación en sus órganos de gobernanza?

Si su respuesta a estas preguntas es sí, ECO les dará la bienvenida como BAMbajadores y BAMbajadoras en las afueras del recinto esta tarde a las 18:00 horas. Y si su respuesta es no, quizás igual quieran sumarse al movimiento que trabaja para hacer realidad la Transición Justa: puede que encuentren algo de inspiración.

La triplicación necesita un hogar (antes de que la casa arda)

Toda persona tiene derecho a un hogar. Pues bien, el compromiso global de triplicar el financiamiento para la adaptación deambula actualmente por los estériles pasillos de la CMNUCC en busca de uno que no esté cerrado con llave. Es cierto que la Decisión Mutirão proporcionó una base crucial, pero el compromiso sigue sin estar anclado a ninguna vía formal de negociación y, en ese sentido, permanece sin hogar. Por ahora, ha tocado las puertas del Programa de Trabajo sobre Financiamiento Climático, del Taller de la Hoja de Ruta de Adaptación de Bakú y del Diálogo Veredas. Sin embargo, los equipos negociadores no parecen tener prisa por acogerlo en ninguno de esos espacios, dejando el compromiso recién adoptado en Belém a la intemperie.

ECO no entiende esta precariedad cuando el compromiso de triplicación ya tiene un hogar disponible y evidente en el GGA, donde

naturalmente le corresponde estar. ECO quisiera recordar que sin financiamiento adecuado, las metas del marco no pueden implementarse. Así que aprovechemos para resolver dos problemas con una sola solución. La tarea pendiente es operacionalizar el compromiso de financiamiento para la adaptación acordado en Belém. En este momento, carece de línea de base, de desglose por fuentes y de un mecanismo de seguimiento o monitoreo. Es imprescindible establecer un vínculo claro y directo entre el compromiso de triplicación y las metas del GGA para dotar al proceso de la claridad necesaria. También necesita un plan de entrega. De lo contrario, los países desarrollados seguirán tratando estas obligaciones como un mero ejercicio de retórica vacía mientras el resto del mundo sufre las consecuencias.

Fuera de las salas de negociación, el tiempo se ha agotado oficialmente. Para las

comunidades afectadas, esto es un salvavidas literal que está peligrosamente cerca de romperse.

Las comunidades están siendo abandonadas para enfrentar desastres climáticos inmediatos y acumulativos con las manos completamente vacías, incluso mientras el fenómeno de El Niño avanza con un potencial devastador, especialmente para los países y comunidades del Sur Global. Esta pesadilla se está convirtiendo, rápida e inexorablemente, en la norma para la gran mayoría de los pueblos del mundo.

El financiamiento es la prioridad del momento y debe ser adecuado, accesible y, sobre todo, oportuno. El mensaje es claro: hay que darle un hogar al financiamiento para la adaptación. El futuro de las comunidades vulnerables no puede permitirse un interminable ir y venir sin destino.

Graven a los ricos y a los contaminadores: gánense el apoyo popular y liberen \$\$\$

ECO no puede dejar de notar el reciente lamento de los países desarrollados sobre su supuesta falta de espacio fiscal y la consiguiente necesidad de saquear el fondo de financiamiento climático. Y, sin embargo, al mismo tiempo, sus propias decisiones de política están permitiendo que la riqueza de los multimillonarios siga disparándose y que las grandes corporaciones de combustibles fósiles aumenten sus ganancias independientemente de si la economía sube o baja.

Resulta llamativo que los gobiernos de los países ricos prefieran dejar al Fondo de Adaptación, al Fondo para Responder a las Pérdidas y Daños y al Fondo Verde para el Clima en una situación desesperada por recursos, y que proyectos y destinatarios legítimos queden sin apoyo, antes que gravar a los ricos o a los contaminadores. ECO lo encuentra particularmente extraño porque, una y otra vez, las encuestas de opinión pública demuestran cuán popular resulta gravar a los ricos y a las grandes corporaciones contaminantes. Sondeos globales muestran que 8 de cada 10 personas apoyan gravar a las corporaciones de petróleo y gas para cubrir los daños climáticos, y entre el 57% y el 75% consideran inaceptable que estas obtengan enormes ganancias sin asumir responsabilidad por los daños causados por su contaminación climática.

ECO está aquí para señalar lo evidente: gobiernos de países desarrollados, si gravan a las grandes corporaciones contaminantes y a los ultraricos, su ciudadanía se lo agradecerá. Y desbloquearán una fuente completamente nueva de financiamiento tanto para la adaptación climática como para las pérdidas y daños, tanto en sus propios territorios como en los fondos de la CMNUCC. Esto solo puede calificarse como una solución de beneficio mutuo.

Aunque cualquier momento es un buen momento para gravar a los ricos y a las grandes corporaciones contaminantes, ya se vislumbran oportunidades concretas para avanzar hacia la justicia fiscal y ganarse el

reconocimiento ciudadano. La oportunidad ya llama a la puerta de Europa. Tras el último pico en los precios del petróleo y el gas, España, Alemania, Italia, Portugal y Austria han instado a la Comisión Europea a considerar un nuevo impuesto europeo a los beneficios extraordinarios de las empresas energéticas. ECO celebra este renovado interés en hacer que los contaminadores paguen, lo cual debería traducirse en impuestos más altos y permanentes sobre todos los beneficios de los combustibles fósiles, no solo sobre las ganancias extraordinarias.

Australia, Presidencia de las Negociaciones de la COP31, podría dar el ejemplo corrigiendo una situación en la que 1 de cada 3 corporaciones australianas de combustibles fósiles no paga impuestos e imponiendo en cambio un nuevo gravamen a las grandes corporaciones de carbón y gas, medida que cuenta con el apoyo del 60% de su ciudadanía. Francia también podría aprovechar el momento: 7 de cada 10 personas francesas apoyan gravar los superbeneficios de los combustibles fósiles y 3 de cada 4 respaldan una iniciativa europea en ese sentido. El mismo día en que TotalEnergies anunció sus obscenas ganancias del primer trimestre de 2026, el gobierno francés tanteó la idea de un impuesto a los beneficios extraordinarios, solo para que la desvergonzada gigante de los combustibles fósiles respondiera con una amenaza directa: toquen nuestras ganancias y los conductores franceses lo pagarán en el surtidor. Desde entonces, el gobierno ha guardado un prudente silencio.

Sinceramente, países ricos: ECO cree que gravarán a los ricos y a los súper contaminadores con mucha más satisfacción que saqueando el ya maltrecho fondo de financiamiento climático

No destruyan el único espacio de mitigación que

En el universo de la CMNUCC, todo el mundo parece enamorado de la palabra "implementación". Se sirve en las plenarios, se espolvorea sobre los discursos y se incorpora cuidadosamente en cada hoja de ruta de la Presidencia.

Pero ECO tiene una pequeña pregunta para las Partes: ¿implementación de qué y cómo, si el único espacio formal de trabajo orientado a la mitigación se ha convertido discretamente en un foro de conversación sin consecuencias?

El Programa de Trabajo sobre Mitigación no fue creado como una plataforma para debates en paneles acompañados de café. Lo que necesitamos de él son resultados sólidos, accionables y equitativos. El MWP fue establecido para "escalar urgentemente la ambición y la implementación en materia de mitigación en esta década crítica". Eso significa contribuir a cerrar la brecha de emisiones anterior a 2030, garantizar que los resultados del Balance Mundial se implementen de manera justa y equitativa e informen NDC más ambiciosas, e identificar soluciones reales que puedan implementarse, financiarse y verificarse.

La realidad del MWP, sin embargo, no guarda prácticamente ninguna semejanza con estas expectativas. De hecho, su existencia parece

haberse reducido a una colección dispersa de diálogos y eventos centrados en inversiones. Los informes de síntesis suelen ser poco más que unos pocos ejemplos inspiradores hilvanados en un documento fácil de olvidar. Si este es el plan, ECO debe dar la alarma: las emisiones siguen aumentando y nos quedan menos de 4 años en esta década crítica.

Seamos claros. El MWP no necesita volverse prescriptivo ni abrumador. Pero tampoco puede reducirse a un club de lectura sobre política climática. Sus Diálogos Globales deben producir resultados estructurados: oportunidades de mitigación, barreras, necesidades de financiamiento, herramientas de política y recomendaciones orientadas a la acción. Los eventos con enfoque en inversiones deben ir más allá de la discusión sobre cómo hacer buenos proyectos y generar financiamiento real para algunos de ellos. Estos eventos deben sentar las bases para un legado sostenido de cambio positivo y progresivo que perdure mucho después de que los micrófonos se apaguen. Las alianzas presentadas en ellos deben ser invitadas a informar sobre los recursos movilizados, los avances logrados, los obstáculos enfrentados y el impacto en la mitigación.

Y sí, el Balance Mundial debe tener

relevancia real en este espacio. ¿Cuál fue el punto de acordar una evaluación global de la brecha de emisiones si las Partes luego se niegan a dejar que sus conclusiones orienten el único espacio que puede ayudar a encontrar soluciones para cerrar esa brecha?

El MWP también debe mirar hacia adelante. Las Partes deben acordar una hoja de ruta temática plurianual enfocada en la mitigación justa y equitativa en los sectores de mayor impacto, anunciada con suficiente anticipación para garantizar una participación significativa. La sociedad civil, las personas afrodescendientes, los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, los trabajadores y los expertos del Sur Global no deben ser tratados como partes interesadas decorativas, sino como contribuyentes esenciales a la implementación.

Si las Partes están comprometidas con la implementación, deben utilizar el Programa de Trabajo sobre Mitigación como un espacio que trace vías de mitigación reales para los países, de manera facilitadora, inclusiva, práctica, justa, equitativa, transparente y conectada con el ciclo de ambición del Acuerdo de París.

De lo contrario, por favor, dejen de llamarlo orientado a la implementación.

35 para 2035: vatios sin abandono de los combustibles fósiles no son suficientes

ECO celebra el enfoque, largo tiempo esperado, en la electrificación. Las Presidencias de la COP31 lo han convertido en una prioridad y han establecido una meta de electrificación del 35% para 2035 en el marco de la Agenda de Acción. Sin embargo, esta ambición solo tiene valor si la electricidad que la respalda es limpia. Cambiar un vehículo de combustión por un vehículo eléctrico alimentado con energías renovables es un avance real. Pero enchufar ese mismo vehículo eléctrico a una red dominada por los combustibles fósiles es, en gran medida, solo trasladar las emisiones de un lugar a otro. La meta debe basarse exclusivamente en la electrificación mediante energías renovables. Esto es innegociable.

La electrificación basada en energías renovables es el camino hacia el acceso universal a la energía, la mejora de la salud y la reducción de las desigualdades, siempre que se sustente en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas (CBDR-RC) y en la equidad, se respalde con financiamiento público y sea accesible para todas las personas. Y sabemos que la electrificación de los hogares, el transporte, la industria y otros sectores con energías renovables es un componente clave para poner fin al uso de los combustibles fósiles.

Pero las energías renovables y la electrificación no son suficientes por sí solas. La capacidad mundial de energías renovables está creciendo de manera acelerada, pero también lo está la producción de combustibles fósiles, lo que está llevando las emisiones globales a sus niveles más altos en la historia y acercándonos al borde del colapso climático. La crisis energética global experimentada en 2026 también ha puesto al descubierto, de una manera que ningún documento de política podría igualar, el riesgo intrínseco de la dependencia de los combustibles fósiles.

Tardamos casi treinta años en estas negociaciones para

comenzar a hablar de la causa número uno de la crisis climática: la quema de carbón, petróleo y gas. Retroceder en ese camino sería un error irreversible. Debemos enfocarnos también en el otro lado de la ecuación: la reducción de la producción.

ECO también expresa su preocupación por el hecho de que las metas del 35 para 2035 y del 50 para 2050, aunque suenan bien, serían voluntarias. Las Presidencias apuestan por construir una amplia coalición con rapidez, pero ECO ya ha leído este libro. Los compromisos voluntarios basados en coaliciones pueden avanzar rápido, pero se disuelven aun más rápido.

El IPCC, IRENA, la IEA y otros organismos señalan que se requiere aproximadamente un 80% de electrificación global a más tardar en 2050 para limitar el calentamiento global a 1,5 °C en este siglo y avanzar hacia el 100% de energías renovables. Esto también exigiría alcanzar un 45% de electrificación global para 2035.

Una meta creíble de electrificación, respaldada por un plan de implementación serio y apoyo real para los países en desarrollo, podría complementar de manera significativa la hoja de ruta para el abandono de los combustibles fósiles. Pero una cifra titular, sin condiciones de red limpia, disposiciones de equidad y mecanismos de rendición de cuentas, no es más que aritmética disfrazada de ambición. Las Presidencias de la COP31 deben aprovechar el impulso global hacia una transición justa y equitativa que abandone los combustibles fósiles y garantizar que la Transición Justa esté en el corazón de la COP31.

La oscura sigla que está arruinando la Transición Justa: el Mecanismo de Solución de Disputas

¿Pensaban que debatir sobre financiamiento climático y Transición Justa no podía volverse más complejo? ¡Piénsenlo de nuevo! Mientras los negociadores en sala intentan determinar cómo alinear los flujos financieros con las vías de bajas emisiones de GEI en virtud del Artículo 2.1(c), todavía existe un enorme elefante en la sala: el Mecanismo de Solución de Disputas Inversor-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés).

“¡Otra sigla que nadie entiende!”, podrían decir. Y tendrían razón: son muy pocas las personas que comprenden las complejidades de estos mecanismos, que permiten a los contaminadores demandar a los Estados que adoptan medidas frente al cambio climático. Pero no es tan complicado como parece y ECO está aquí para desmitificarlo.

¿Qué es el ISDS? Los Mecanismos de Solución de Disputas Inversor-Estado permiten a los inversores extranjeros —por ejemplo, grandes corporaciones de combustibles fósiles y minería— impugnar conductas gubernamentales mediante arbitrajes especiales, reclamando compensaciones (¡hablamos de millones!) por supuestas pérdidas (o incluso por “impactos” sobre ganancias

futuras proyectadas) derivadas de medidas regulatorias o decisiones del Estado receptor, incluidas las políticas ambientales. ECO pone un ejemplo concreto: supongamos que un país introduce una regulación ambiental o decide no autorizar un oleoducto tras una evaluación de impacto ambiental. La empresa que tenía previsto construir ese oleoducto puede, en esencia, demandar al Estado por haber tomado una decisión para proteger a su población y al medio ambiente. ¿Les parece justo? Hacer frente a estas demandas o defenderse de ellas puede generar costos jurídicos enormes para los Estados, y cuando los inversores obtienen laudos favorables, estos pueden alcanzar centenares de millones de dólares, con casos de hasta miles de millones documentados.

¿Se preguntan por qué algunos gobiernos son reacios a adoptar políticas climáticas más ambiciosas? Ya no tienen que preguntárselo. La mera amenaza de una disputa en el marco del ISDS puede tener un efecto disuasorio sobre la formulación de políticas, inhibiendo a los gobiernos de tomar medidas esenciales para proteger a las comunidades, defender los derechos humanos y salvaguardar el medio ambiente. Y cuando se emiten laudos,

hablamos de centenares de millones de dólares de dinero público que los Estados deben pagar a inversores. Así, en lugar de poder financiar programas sociales o una transición justa, los países se ven obligados a preocuparse por pagarles a los contaminadores.

Y todo esto mientras los países del Sur Global siguen enfrentando una devastadora crisis de deuda. Los casos de ISDS simplemente se suman a esa factura. Y mientras exigimos que los contaminadores paguen, son los Estados quienes terminan pagando a los contaminadores.

En ECO queremos arrojar luz sobre esta barrera, frecuentemente ignorada, para una Transición Justa e instamos a las Partes a que se pronuncien. En el marco del Diálogo Veredas y en vísperas del Diálogo sobre Clima y Comercio del sábado, ECO urge a las Partes y a los observadores a enfrentar este dinosaurio de la era colonial que sigue obstaculizando la acción climática: el ISDS.

Hagamos que el ISDS deje de ser una oscura sigla detrás de la cual se esconden los contaminadores y pase a convertirse en un artefacto histórico.

Pérdidas y daños por doquier y ni un centavo a la vista

El establecimiento del Fondo para Responder a las Pérdidas y Daños (FRLD) en la COP27 africana celebrada en Egipto fue considerado un hito histórico para los países y comunidades que soportan el mayor peso de los impactos climáticos.

ECO ha podido constatar que, tras una primera ronda de compromisos de financiamiento en la COP28, con gran despliegue mediático en Dubái, la esperada marea de apoyo financiero para el FRLD nunca llegó a materializarse. Con compromisos que apenas han alcanzado los 822 millones de dólares desde entonces y ante la dura realidad de que solo 456 millones de dólares han llegado efectivamente al Fondo, ECO se pregunta si el optimismo inicial estaba justificado. La cantidad comprometida es una gota en el océano frente a las necesidades reales, que no dejan de crecer ante impactos cada vez más frecuentes y devastadores.

La reducción de las contribuciones al financiamiento climático por parte de los países desarrollados está teniendo también un efecto enormemente perjudicial. ECO fue testigo de este impacto en la última reunión de la Junta celebrada en abril, en la que el FRLD no pudo ampliar el presupuesto disponible a los 250 millones de dólares necesarios, en forma de subvenciones, para financiar intervenciones. Sencillamente, no hay suficientes recursos en el Fondo, que ahora enfrenta el riesgo real de recibir más solicitudes de las que puede atender y de ver sus fondos agotados. Esto no solo pone en riesgo la credibilidad del Fondo, sino que también podría mermar enormemente la esperanza que lo acompañó desde su creación.

La creación del Fondo fue un gran hito en la lucha por la justicia climática. Sin embargo, su éxito e impacto final están intrínsecamente

ligados a una afluencia de financiamiento nuevo y adicional. Esto exige un compromiso real de los países desarrollados para cumplir sus obligaciones jurídicas y llevar a cabo una reposición ambiciosa con financiamiento público escalado. Dicho compromiso debe estar respaldado por un sistema simplificado de aprobación y desembolso que garantice un acceso oportuno a los recursos.

ECO toma nota de que la Junta del FRLD debatirá la estrategia de movilización de recursos en su próxima reunión de julio. Instamos a los miembros de la Junta a que involucren con urgencia a los países desarrollados que se han comprometido a contribuir, a fin de convertir todos los compromisos pendientes en contribuciones efectivas y a que convoquen nuevos compromisos de todos los países desarrollados.

Exigimos que el proceso de reposición de la primera fase tenga como objetivo al menos 50.000 millones de dólares anuales para 2032; un mínimo de 100.000 millones de dólares anuales a partir de 2031, con un aumento hasta al menos 400.000 millones de dólares anuales para 2035. Este proceso debe estar respaldado por mecanismos de financiamiento equitativos e innovadores basados en el principio de "quien contamina paga".

La estrategia de movilización de recursos a largo plazo del FRLD debe centrarse en proveer financiamiento en forma de subvenciones que sea nuevo, adicional, accesible y predecible, a una escala acorde con las crecientes necesidades de los países en desarrollo. ECO hace un llamado inequívoco a todos los países desarrollados: ¡Llenen el Fondo!

Daria y Natalia deberían estar en Bonn. En cambio, arriesgan prisión en Rusia.

Mientras se desarrollan las negociaciones del SB64, dos defensoras importantes están ausentes. Arriesgan hasta 20 años de prisión en Rusia por lo que nunca debería considerarse un delito: trabajar para proteger los derechos de los Pueblos Indígenas en la ONU, incluido en este espacio climático.

Daria Egereva, defensora Selkup de Siberia Occidental, es copresidenta del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático y fue una firme impulsora de los derechos de los Pueblos Indígenas en la COP30. Sin embargo, pocos días después de regresar a su país, las autoridades rusas la arrestaron a ella y al menos a otros 17 representantes indígenas bajo cargos de "terrorismo".

Quienes apoyaron a lideresas indígenas como Daria también fueron objeto de persecución. Natalia Leongardt, especialista en derechos humanos que apoyaba a los Pueblos Indígenas de Rusia en su participación en los diálogos de la ONU y en el desarrollo de programas, fue detenida bajo la misma acusación infundada.

Hay una sola palabra para describir lo que les ocurrió a Daria y a Natalia: represalia. Una represalia que las ha mantenido en prisión preventiva durante más de seis meses, sin que haya un fin a la vista.

Organizaciones de derechos humanos y expertos independientes de la ONU han condenado la detención de Daria y Natalia como arbitraria e infundada. La legislación antiterrorista vaga e imprecisa es uno de los principales instrumentos que Rusia utiliza para reducir el espacio cívico y criminalizar el activismo pacífico.

Desde 2019, los Pueblos Indígenas de Rusia han soportado el peso de una creciente ola de represión. Se les impide proteger nuestro futuro común al defender una transición justa que abandone el modelo extractivista y dependiente de los combustibles fósiles, que está llevando al colapso ecológico, la injusticia y la violación de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Los recursos de apelación de Daria y Natalia siguen siendo desestimados a puerta cerrada, manteniéndolas encarceladas incluso antes del inicio de un juicio que no cuenta con

ninguna prueba real de conducta delictiva.

Mañana, cuando un tribunal de Moscú escuche una nueva apelación, esperamos otra negativa a que recuperen su libertad —una libertad que nunca debió haberseles arrebatado— y a que puedan reencontrarse con sus seres queridos.

Daria y Natalia deberían estar con nosotros en Bonn. Las autoridades rusas lo han hecho imposible, privándolas de su libertad y de su capacidad de contribuir a la crucial cooperación multilateral en el marco de las Naciones Unidas.

ECO y el Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático exigen la liberación inmediata e incondicional de Daria y Natalia y la protección de todos los defensores indígenas y sus aliados.

Defender los derechos y nuestro futuro común no es un delito. El verdadero delito es tomar represalias contra quienes ejercen su legítimo trabajo en pro del cambio.

WEDNESDAY 10 JUNE | 18-20hs BONN CONFERENCE CENTRE ENTRANCE

End the day with joy and solidarity at the

JUST TRANSITION RISING PICKET-NIC

